

**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AGROPROBAN S.A.**  
**Celebrada el 17 de Marzo del 2020**

En el cantón Samborondón, hoy día 17 de Marzo del 2020, a las once de la mañana en el domicilio de la compañía situado en el inmueble ubicado en el km 1.5 vía Samborondón La Puntilla, edificio Xima solar 117-118 1er, Piso oficina 104, se reúnen los accionistas de la compañía **AGROPROBAN S.A.**, a saber; Señor **Fernando Giovany Vaca Arreaga**, propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor **Paulo César Giler Montesdeoca**, propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar lo referente a la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución Patrimonial, y los Estados de Efectivo, de los informes de administradores y comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Preside la sesión en calidad de Presidente de la compañía el señor **Paulo César Giler Montesdeoca** y actúa como Secretario de la junta el señor **Fernando Giovany Vaca Arreaga** por así haberlo resuelto los accionistas.

El presidente dispone antes de instalar la sesión que el señor secretario de la Junta General forme la lista de accionistas asistentes, la misma que se determina que se están presentes los accionistas indicados inicialmente, por lo tanto, se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que hay quórum para la celebración de la presente sesión de junta general. En este estado del Presidente consulta a los accionistas presentes sobre la decisión de instalarse en sesión de junta general con determinación del asunto que irían a tratar en la misma sesión. Los accionistas presentes por unanimidad manifiestan la expresa intención instalarse en sesión de junta general extraordinaria para resolver sobre el orden del día por lo cual el Presidente la declara debidamente instalada. El señor **Fernando Giovany Vaca Arreaga** da lectura a los informes de su administración y del comisario, luego de algunas deliberaciones con las abstenciones del caso, se aprueba tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución Patrimonial, y los Estados de Efectivo, el informe del comisario de la compañía, el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y sus respectivos anexos.

La junta general, no habiendo más asuntos que tratar se concede un receso para redacción de la presente acta la misma que es leer en voz alta y aprobada por la accionista, la misma que es suscrita en señal de aceptación siendo las doce horas, **Paulo César Giler Montesdeoca**, Accionista, Presidente de la Sesión, **Fernando Giovany Vaca Arreaga**, Accionista, Secretario de la sesión.

**CERTIFICACIÓN:** Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta de los libros sociales de **AGROPROBAN S.A.**, a los que me remito de ser necesario. Samborondón marzo 17 del 2020.

  
Sr. **Fernando Giovany Vaca Arreaga**  
Secretario de la sesión

Lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía  
AGROPROBAN S.A. Celebrada el 17 de Marzo del 2020

En el cantón Samborondón, hoy día 17 de Marzo del 2020, a las once de la mañana en el domicilio de la compañía situado en el inmueble ubicado en el km 1.5 vía Samborondón La Puntilla, edificio Xima solar 117-118 1er. Piso oficina 104, se reúnen los accionistas de la compañía **AGROPROBAN S.A.**, a saber; Señor **Fernando Giovany Vaca Arreaga**, propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor **Paulo César Giler Montesdeoca**, propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Se deja especial constancia de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social de **AGROPROBAN S.A.**, son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a voto por acción; y, que el capital social de la compañía, que se encuentra pagada esa totalidad, asciende a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Social, Suscrito y Pagado de la Compañía

  
Sr. Paulo César Giler Montesdeoca  
Presidente de la sesión

  
Sr. Fernando Giovany Vaca Arreaga  
Secretario de la sesión